

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4227** *INSTALACIONES HIDRÁULICAS 3H, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1470/2009, ejecución número 183/2010, a instancia de don Antonio Estébanez Illana, contra el ejecutado Instalaciones Hidráulicas 3h, Sociedad Anónima, sobre cantidad, se ha dictado en fecha nueve de febrero de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Instalaciones Hidráulicas 3h, Sociedad Anónima", con CIF número A82521063, en situación de insolvencia total por importe de 822,53 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009461-1